

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

Resolución de 31 de octubre de 2023, del Secretario General Técnico de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, por la que se publica el emplazamiento a las personas interesadas en el Procedimiento Abreviado número 286/2023, seguido en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Sevilla.

De conformidad con lo requerido por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Sevilla, en el procedimiento abreviado núm. 286/2023, seguido en ese Juzgado a instancia de don Conrado Blanca Crivell contra la Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, de 2 de mayo de 2023, de cese de personal interino en el puesto de trabajo con código 9492810, denominado «Administrativo».

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo (procedimiento abreviado núm. 286/2023), que se sigue ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Sevilla.

Segundo. Emplazar a las personas interesadas en dicho procedimiento para que puedan personarse como demandados en el plazo de nueve días, haciéndoles saber que de personarse fuera del indicado plazo, se les tendrá por parte, sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento, y si no se personaren oportunamente continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles notificación de clase alguna.

Sevilla, 31 de octubre de 2023.- El Secretario General Técnico, José Antonio Barroso Fernández.